

*Teritorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

VISTO Y CONSIDERANDO, las presentes actuaciones, concernientes al expediente
Sec.Ada. Nº 6/983.-

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

ARTICULO 1º .- AUTORIZAR a la Secretaría Administrativa a efectuar un llamado a ///
Concurso de Precios, para la adquisición de todo el equipamiento mo-
biliario de la Honorable Legislatura Territorial, dado que es imprescindible necesi-
dad contar con los mismos a la brevedad más proxima y ante la inminente reinicio de
las proximas sesiones de la Legislatura.-

ARTICULO 2º .- El gasto que demande la presente, será imputado con cargo a la parti-
da: CARACTER 1 - FINALIDAD 1 - FUNCION 30 - SECCION 2 - SECTOR 5 - /
PARTIDA PRINCIPAL 51 - PARTIDA PARCIAL 5120 - Ejercicio 1984.-

ARTICULO 3º .- Comuníquese, publíquese y archívese.-

RESOLUCION: P.L. Nº 3 / 983.-

USHUAIA, 28 de Diciembre de 1983.-

MIGUEL ANGEL ARRISTA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


TULIO H. HERRERA
PRESIDENTE